

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de S. Nicolás, 22.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.

PLATERIA, 66.

REALIZACION VERDAD PLATERIA, 66.

Se hace por cesacion de comercio, de todos los géneros existentes en el establecimiento de D. Ramon Perera, por cuenta de sus herederos.

PAÑUELOS de seda, de 6 á 25 reales.

De crespon, de 25 á 110.

De Manila bordados, de 48 á 1000.

De merino, de cuatro y ocho puntas, de 20 á 120.

De hilo, de 12 á 120 reales docena.

TIS. S bordados en oro, plata y seda, en varios colores, de 28 reales vara en adelante.

GALONES Y FLECOS de oro, plata y seda, para ornamentos de iglesia, en varios precios, baratísimos.

BORLAS DE ORO para estandartes, en precios casi de balde.

TERCIOPELOS, seda, en todos colores, de 30 reales á 160 vara.

RASOS desde 3 1/2 á 50 reales vara, en varios colores.

CAMISAS para caballeros, en precios muy reducidos y variedad en colores.

MERINOS, LANA, ORLEANS, DRILES de hilo, medias y elásticas de seda y algodón, y un sin número de artículos difíciles de enumerar, que se darán á cualquier precio, como podrá verlo la persona que visite este establecimiento, pues los dueños del mismo se proponen realizar en poco tiempo las grandes existencias con que cuentan. 4-1

LE PHENIX

Compañía francesa de seguros contra incendios y seguros sobre la vida.

Dirigirse á su representante general en las provincias de Murcia y Albacete. D. Patricio Seiquer.

Zambrana, 1, Murcia. 10-1

CARNE DE TERNERA.

En la Cooperativa de Empleados situada junto á la pescadería, además del abundante surtido de todos los artículos de consumo, encontrará el público carne de ternera á todas horas del día y de la noche, garantizando la clase y el peso y sin alterar los precios corrientes.

LO DEL DIA.

Con el cielo triste, con dos entierros de dos personas estimadas, y con otros actos y recuerdos fúnebres, amen de la despedida del Sr. Zorrilla; salimos del día de ayer, con los pies fríos, el cuerpo entumecido y el alma así como amargada.

Vinos ayer mañana, casi lo primero de todo, llorar á una joven que había perdido á su madre, y cuyo cadáver habían sacado dos horas antes de la casa. Esto y el ver allí, al lado de ella, á su padre y á sus hermanos, también derramando lágrimas, ya echó en nuestro corazón unas gotas de acibar.

Después, al venir por la calle de San Nicolás, vimos en el suelo, sobre el barro negruzco, una gran mancha de sangre, y, en la entrada de una casa inmediata, á un pobre viejo, con una herida en la cara, de la que seguía manando el vital y escandaloso

líquido. Allí había un guardia municipal con el pobre, y la criada de la casa bajaba con trapos é hilas para curar al herido. ¡Ya se vé! El peso de los años, las calles como estan, y acaso, acaso, la falta de cuidado y de alimento á quien sabe si todo eso junto empujaría un poco para que aquel pobre cayera?

Anteayer vimos que un pobre que llevaba dos tareas de alpargates, que hacian dos atados pequeños, y que, pendientes de un palo que se apoyaba en su hombro izquierdo, caian sobre su pecho y espalda; este hombre, vimos que se tuvo que parar un momento y apoyarse en la pared por no caer. Una muchacha pequeña que le acompañaba y que también llevaba debajo del brazo otro atado, lo estuvo mirando con cierta angustia. Nosotros también.

El entierro del Sr. Perez Monte, en el que iban bastantes militares, nos recordó también otra lástima, la temprana muerte de su hija menor, que era preciosísima.

La despedida del Sr. Zorrilla, por el hecho de ausentarse, por la posibilidad de no volverle á ver, por el mal tiempo con que le despedíamos, lloviendo á rachas, soplando á intervalos, en tal sombría tarde, también depositó en nosotros un aliento, sino de hastío de la vida, porque ese no es posible tenerlo, teniendo que trabajar, al menos de mas amargura.

Después hemos comprado en la estación un ramo de pensamientos. Los hemos visto tan hermosos, tan aterciopelados, tan dispuestos á hacernos pensar, que, en efecto, ahora que escribimos teniéndolos delante sobre nuestra mesa, los miramos con cariño. No sabemos cómo han escapado de las escarchas; parece que ni una gota de agua, ni un cristal de hielo, ni una ráfaga helada han tocado sus purísimas corolas. Tienen un candor, una pureza que no sabemos explicar. No estarían más hermosos ni serían más amables estos pensamientos, si estuviesen recortados por manos de ángeles. Y, sin embargo, han brotado y crecido sin amparo sobre la misma tierra esta donde caen las lágrimas de las hijas que se quedan sin madre, sobre la misma tierra que riega el hombre viejo con su sangre y en que vacila el trabajador bajo el peso de sus infortunios.

Sean los pensamientos de los que sufren, como estos pensamientos matizados, que pueden serlo y tener perfume celestial, que estos no tienen, si brotan y crecen en un alma, al amparo y abrigo de la fé y de la confianza en Dios.

Quizás hay, entre las flores, pensamientos, y acaso crecen estos soportando la escarcha y las niebes, para decirnos á nosotros cómo hemos de pensar en los días tristes y penosos de la vida.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 9.

Temperatura mínima del suelo, 2° sobre cero, mínima del aire 3° máxima á la sombra 12: máxima solar ninguna: media 7'5.

Presión á las 9 de la mañana, 762 mm.—A las 3 de la tarde, 762'5 media, 762'7.

Humedad á las 9 de la mañana, 84°.—A las 3 de la tarde, 80°.—Humedad media, 82°.

Fuerza y rumbo del viento: por mañana y tarde brisa fresca de N. N. E.: kilómetros recorridos por el viento desde las 9 de la mañana á las 3 de la tarde, 68: velocidad media del viento 3 m. 1 por segundo.

Estado del cielo: cubierto con tiempo fuerte de N. E., todo el día.

Accidentes: en la pasada noche y parte de esta mañana ha llovido un poco; siendo la cantidad de agua recogida por el pluviómetro (en las 24 horas transcurridas hasta las 3 de esta tarde) de 1 mm. 2 En las sierras de Espuña y Ponce ha nevado nuevamente. Continúa el temporal del N. E. iniciado en la tarde del día 7.

AYUNTAMIENTO.

Acuerdos tomados en la sesión última, bajo la presidencia de D. Federico Gómez Cortina, y con asistencia de los concejales, Sres. Barnuevo, Almela, Martínez, Albaladejo, Soler, Clemencin, Calvo, Diaz, Solís, Salmeron y Almazan.

Leída el acta de la anterior quedó aprobada.

Se aprobaron también varias cuentas de gastos obligatorios municipales.

Se aprobó el informe de la comisión de Hacienda, en el que se desestiman las proposiciones conciliatorias presentadas por D. Antonio Crespo, para la transacción del pleito que sostiene con el Ayuntamiento, acordando que siga dicho pleito el curso correspondiente.

Que las obras que han de ejecutarse en las acequias mayores importantes 1527 pesetas, se hagan por administración autorizando al Sr. Alcalde para llevarlas á efecto.

Que las mondas de dichos cauces, importantes, la de Aljufía 1000 pesetas, y 1500 la de Barreras, se realicen del mismo modo, pero entendiéndose que aquellas han de ser hasta descubrir las soleras, y dando principio por las colas; recomendando á los Procuradores la buena ejecución en todas las demás, con el fin de que desaparezcan las aguas estancada en los escorredores; y que se haga el corte del agua, en la primera, el día 7, y en la segunda, el 21 de Marzo.

Se aprobó el informe de la Comisión de policía urbana que deniega la autorización que se solicitó para obrar en una casa de la calle del Príncipe

Alfonso, propia del Sr. Tudela y de D. Antonio Almagro.

Se concedió permiso para hacer obra en otra de la plaza del Cardenal Belluga de D. Atanasio Garcia Cubero, y en otra de la calle de la Fuensanta también de dicho señor.

En la de D. José Fernandez, calle de Isabel la Católica.

En la de D. Domingo Colombo, plaza de Sta. Isabel.

Y en la de D.ª Carmen Stárico, calle de la Puerta de Orihuela.

Se negó el permiso para la obra de una casa que pretende hacer en el pueblo de Torreagüera, Juan Sanchez, vecino de dicho pueblo.

Que se abone al contratista que ha hecho la obra del muro de la plaza de las Barcas, 176 pesetas 75 céntimos que ha gastado de más sobre lo señalado en el contrato.

Que se abonen á D. Antonio Febrero, las cantidades que se le adeudaban á su difunto padre como maestro de instrucción primaria de Guadalupe, pasando el expediente á la Diputación provincial.

Se concedió la mesa núm. 14 de la pescadería, á Antonio Mengual, de conformidad con el parecer de la Comisión de plazas.

Que el informe presentado por la expresada Comisión, reglamentando la venta de pescado y marcando los derechos que han de exigirse, vuelva á la citada comisión para que estudie la tarifa que se impone.

Se aprobó el acta del remate del camino del cementerio, declarado á favor de Matias Balanza, por la cantidad de 4467 pesetas 96 céntimos.

Se acordó remitir al «Boletín oficial» el extracto de las sesiones del mes de Enero.

Pasar á informe de la Comisión respectiva la moción del Sr. Soler sobre extracción de piedra de los propios del Ayuntamiento.

Á la comisión de mercados, pasó la del Sr. Albaladejo sobre subarriendos que se hacen de las casetas de la plaza de abastos.

Que se recuerde á la de policía urbana la numeración y nombres de varias calles, á que falta este requisito, y el alumbrado á otras del barrio del Carmen, á petición del Sr. Almela.

El Sr. Clemencin dijo que se impusiera un real por carga á los dueños del pescado que se vende en el local de la plaza, cuya moción se pasó á la comisión respectiva; manifestando al mismo tiempo que se le relevará de pertenecer á la comisión de plazas, y en vista de no ser admitida su dimisión quedó retirada.

DIPUTACION PROVINCIAL.

Extracto de los acuerdos tomados en la sesión celebrada el 6 del mes actual, bajo la presidencia del señor Gobernador de la provincia y con asistencia de los Sres. Martínez,

Atenza, Hernandez, Sevilla y Piñeyro.

Los acuerdos principales fueron los siguientes:

Que se ponga á disposicion del ayuntamiento de Mula la cantidad de 2.066 pesetas que se halla consignada en la caja sucursal de depósitos para que se reintegre en parte de la suma que pierde al devolver á D. Alejandro Soriano todos los pagos que tiene hechos relativos al contrato de aprovechamiento de 16.500 pinos, cuya rescision tiene solicitada.

Reclamar del ayuntamiento de Mula un certificado en el que se haga constar varios extremos, que son necesarios para fallar en el expediente instruido con motivo del recurso de alzada promovido por D. Leoncio Saavedra contra el acuerdo de aquella corporacion, que excluyó de la lista de electores á D. José Maria Llamas y otros contribuyentes.

Conceder á D. Juan Garcia Clemencin, escribiente delineante de carreteras provinciales, 15 dias de licencia.

Conceder pension de lactancia por la Casa de Expósitos y Maternidad de esta capital, á uno de los gemelos hijos de Francisco Cutillas Riquelme y á un niño de Maria Gonzalez Hernandez.

Permiso para ingresar en la de Misericordia y Huérfanos á los niños Francisco y Antonio Garcia Alcaráz.

Abonar á Bárbara de San Nicolás la dote que le corresponde, otorgándole permiso para que pueda contraer matrimonio con Antonio Roca Nicolás.

BOLETIN OFICIAL.

El del sábado, contiene:

Solicitud de treinta y seis pertenencias para la mina «Hijos de Hiram,» por D. Juan de la Cierva.

Id. de cincuenta y tres para la «Triángulo,» por el mismo.

Anuncio declarando fenecidos y sin curso los expedientes de registro de las minas «San Juan Bautista,» «La Lolita» y «Relámpago.»

Anuncio de concurso para la provision de la plaza de registrador de la propiedad de Cartagena.

Estado de las denuncias por contravencion á las leyes de montes.

El del domingo:

Solicitudes de D. Juan de la Cierva y D. Sebastian Perez; el primero, de una demasia para la mina «Diamela,» y el segundo, para la «Trinidad.»

Acuerdos de la comision provincial en los dias 21 y 25 del pasado Enero.

Edictos de la alcaldia de Pliego, sobre quedar expuesto el proyecto de presupuesto adicional.

Id. de la de Cotillas, sobre apéndice al amillaramiento.

Id. de la de Molina, convocando á junta general á los heredados de aquella villa.

Anuncios de las de Pacheco y Ulea sobre quedar expuestas las listas electorales.

Edicto del juzgado de la Catedral, llamando á D.^a Dolores Mira, heredera de D.^a Maria Rita Mira, vecina que fué de esta ciudad.

El de ayer miércoles:

Real orden disponiendo que los

funcionarios civiles que disfruten desde 4.000 pesetas de sueldo en adelante, deben comparecer á prestar declaracion en los procesos seguidos por los tribunales militares, verificándolo en el sitio y con las consideraciones que lo hacen los jefes de ejército.

Circular de este Gobierno de provincia previniendo á los alcaldes que bajo su más estrecha responsabilidad, obliguen á los armeros y comerciantes de armas á llevar en sus establecimientos los libros en que consten las armas que fabriquen ó reciban, las que expendan, dia, nombres y apellidos de los compradores, etcétera, mandándoles además formen dichos industriales relacion de las armas existentes en sus establecimientos, cuyas relaciones remitiran los alcaldes á este Gobierno.

Solicitud de una demasia para la mina «San Francisco Javier.»

Acuerdos de la comision provincial el dia 27 del pasado Enero.

Anuncio de las escuelas vacantes que han de proveerse por oposicion en la provincia de Castellon.

Relacion de las operaciones que practicará el inganiero D. Obdulio de la Viña, en este término, en los dias del 18 al 15 del corriente.

Edictos de varias alcaldias sobre apéndice al amillaramiento.

Cuenta de los gastos en obras de este Ayuntamiento, en la pasada semana.

Anuncio de juntamento, para el 12 del actual, de los heredados en el primer tercio de Zazaiche.

Id. de subasta en Cieza de varias fincas de aquel término.

Edicto del juzgado de la Catedral, llamando á Pedro Sanchez Sanchez, vecino de Moratalla.

Id. del del de Lorca, interesando la busca y captura de los autores del robo de varias reses verificado en una casa de aquel término.

Id. de Aguilas llamando á Antonio Muñoz (á) Gorreta.

Otro del de Cartagena, llamando á Ignacio Rosa Huete, José Heredia, Ginesa Garcia Bellan y José Antonio Yagüe.

Id. id. llamando á D. Luis Mondejar.

Requisitoria del de Totana citando á José Prez Nicolás, conocido por Pepe el Muerto, habitante en Torreagütera.

REDENCIONES.

Copiamos de «La Provincia Gaditana»:

«La prensa de Madrid, hasta aquella que en los primeros momentos combatió la concesion otorgada á D. Ramon Felip para redimir del servicio militar á los quintos del anterior y actual rto., empieza á elogiar el resultado de las operaciones practicadas por el concesionario y á demostrar con datos fehacientes la utilidad que reporta á los padres de familia, acogiéndose á las bases aprobadas y que conoce el público.

La sociedad de padres de familia de la tercera zona militar de Madrid; acordó redimir á sus comensales en número de 56, y se ha llevado á efecto la redencion por la citada empresa del Sr. Felip.

Este resultado tan lisonjero para el concesionario, lo ha impulsado á

establecer las oficinas generales en Madrid, actuando en provincias las delegaciones nombradas.

Por lo que respecta á la de Cádiz, tambien ha dado buenos resultados. En el vapor correo del 30, «Ciudad de Santander», salieron con direccion á Cuba 400 voluntarios, que fueron revistados por el señor comandante general de la plaza, sin reclamacion de ninguna clase.

Van embarcados 3.500 y están preparados para el próximo correo otros 500.

Cuando se designe por el Gobierno el contingente de Ultramar, se apreciarán en toda su extension las ventajas que proporciona la concesion, pues se quedarán en la Peninsula los quintos que por el sorteo debian pasar á Ultramar, cuyas plazas serán cubiertas por los redimidos.

El ensayo del proyecto que se está realizando, ha respondido al pensamiento que aconsejó el otorgamiento de la concesion, y la advertimos á los padres de familia, para que aprovechen el plazo legal y hagan la redencion con la empresa.

Ya se han entregado los certificados de redencion á varios de los que han redimido y dentro de breves dias se recibirán los restantes, quedando ultimadas las operaciones, sin molestias y sin responsabilidad de ninguna clase.

Los plácemes que recibe la empresa de todos los periódicos, y el número considerable de redenciones que se ha hecho en Madrid, vienen á certificar lo que teníamos anunciado, á saber, que, el medio más cómodo y más barato para la redencion, es el que ofrece la empresa del Sr. Felip.

En esta ciudad es representante D. Rafael Lax, San Antonio, 4.

LA PROVINCIA

CARTAGENA

Cuando entre los fundidores la creencia de que van escaseando notablemente los minerales de nuestra sierra; y aunque en realidad algo de ello sucede, débese la escasez notada á la mayor demanda que de ello hay; pues faltando casi en absoluto los de Linares, y amenazadas de larga paralización las minas de Sierra Almagrera, los fundidores de todo este litoral fijan sus miradas en los minerales de aquí, los que, aunque se pagan bien, son por sus cualidades de muy fácil fundicion.

Los arribos de Linares no aumentarán, interin se vendan allí, como recientemente ha sucedido, segun asegura «El Eco Minero,» á reales 33'80 los sulfuros y á 20'60 los carbonatos.

—Ayer falleció en esta el corredor de comercio D. Patricio Gil, cuya inteligencia y laboriosidad ha sido notoria en Cartagena.

—Continúan muy encalmados los negocios en esta plaza, observándose una paralización general.

MAZARRON.

Dice «El Eco»:

«Siguiendo la antigua costumbre establecida en nuestra Villa, el miércoles dia de la Candelaria, dióse principio al carnaval, á pesar de lo que, fueron pocas, bien pocas las personas que se disfrazaron.

Lo más notable que ocurrió en el

dicho dia, fué la publicacion del bando dictando las disposiciones convenientes, para conservar el mejor orden posible.

Un jayan semi-atlético, con voz balbuciente y destemplada, nos habló de las «deposiciones» del alcalde; para evitar abusos y que serian castigados con arreglo al «código» penal, los «contravinares» á las «deposiciones,» y cualquier otro que hiciera «alemanía» de ofender á los vecinos.

Tambien segun el dicho improvisado pregonero «quedaba provido usar trages crecientes de aficionados públicos, y ministerios de la coronal y adelantar.»

Es necesario haber tenido la paciencia que nosotros tuvimos, para escuchar tanto disparate: seria interminable el relatarlos.

LORCA.

Con la representacion de la esplendida obra «El jugador de manos» y el juguete cómico «Hija única» se despidió anoche del público la compañía dramática que bajo la direccion del eminente actor D. Pedro Delgado ha estado actuando en nuestro coliseo una corta temporada.

Deseamos á la empresa mejor éxito que ha tenido en el nuestro, en el teatro donde vaya á terminar sus compromisos hasta Carnaval.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 8 de Febrero de 1886.

En el teatro de Madrid se han reunido ayer tarde los republicanos orgánicos.

La concurrencia ha sido bastante numerosa, en su mayoría compuesta de trabajadores y artesanos.

—Segun vemos en «El Imparcial» el Sr. Aronas, cuyo discurso ayer fue causa de la disolucion del «meeting» federal, ha sido detenido y puesto á disposicion de la autoridad competente.

—Completamente restablecido de la dolencia que le aquejó ayer, ha estado esta mañana en Palacio el presidente del Consejo de ministros.

—Con el título de «Historia clinica de S. M. el rey D. Alfonso XII (q. e. p. d.),» ha publicado en el último número de la «Revista de medicina y cirugía prácticas», que con tanto acierto dirige nuestro estimado compañero en la prensa Dr. D. Rafael Ulecia, un notable artículo el ilustrado catedrático de la facultad de medicina y ex-médico de cámara Dr. D. Tomás Santero, en el que se hace un detenido y concienzudo estudio de la última enfermedad padecida por el malogrado monarca, desgraciadamente perdido para la patria. El trabajo del Dr. Santero llamará seguramente la atencion de la prensa, pues que en él se espone todo cuanto á la enfermedad del infortunado rey hace referencia.

—«El Progreso», no obstante la hostilidad que ha encontrado en la prensa republicana, insiste en proponer la coalicion sobre la base acordada por el Sr. Ruiz Zorrilla.

—El próximo domingo, á las dos de la tarde, celebrará una sesion escolar la sociedad de profesores y aficionados á la música en el Salou-Romero.

Dicha sesion, que será exclusivamente de armonium, estará á cargo

del aventajado maestro Sr. Lopez Almagro, que presentará varias de sus más aventajadas discípulas, que ejecutarán escogidas piezas á dos armonios, armonio y piano y armonio solo.

NOTICIAS LOCALES.

En el tren correo de ayer salió para Madrid el Sr. D. José Zorrilla; siendo despedido en la estación por muchos amigos, apesar de la malísima tarde que hizo. Entre los que fueron á despedir al ilustre poeta recordamos al Conde Roche, Revenega (D. Juan y D. Benigno), Sanchez Madrigal, Fuentes, Sandoval, Marqués de Villalva, Molina, Arques, Avilés, Muñoz, Molina Ayuso y Tornel.

El Sr. Zorrilla nos ha encargado especialmente que le despedamos en su nombre de las muchas personas, á que se reconoce obligado por las deferencias que le han tenido, y de las que no se haya despedido él personalmente ó por olvido involuntario, ó por falta material de tiempo.

El tiempo, precisamente, es el único que se ha portado mal con el señor Zorrilla en esta capital que goza fama de primaveral, pues solamente el día de su llegada, y dos ó tres más, son los apacibles que le ha ofrecido.

Anoche supimos con sentimiento que se halla enfermo de algun cuidado en Archena el Sr. Marqués de Corvera, para donde salieron ayer tarde su hija la Sra. Marquesa de Salinas y el Sr. D. José Cánovas, chantre de esta Catedral, que habian venido por la mañana de dicho pueblo. Deseamos de todas veras que no sea afección peligrosa la que sufre una persona tan digna de estimación y cariño como es el Sr. Marqués de Corvera.

Ayer salió una comisión de la junta directiva de la Cooperativa de Empleados con dirección á Alicante á ponerse en relaciones comerciales directas con la establecida en aquella capital y á la vez hacer algunas compras de géneros de consumo.

Tan pronto como se tuvo noticia en Cartagena de haberse publicado en la «Gaceta» el decreto del Ministro de Fomento Sr. Montero Rios, sobre enseñanza libre, derogando los del Sr. Pidal, los directores de los colegios incorporados de aquella población, se reunieron, acordando telegrafiar al Sr. Ministro, felicitándole por el espíritu de justicia en que ha sabido inspirarse al dictar tan importante medida.

Todos los colegios de Cartagena seguian incorporados al Instituto Provincial, excepto el de los Cuatro Santos que se habia asimilado.

Hemos recibido un ejemplar de la Loa que nuestro amigo Sr. Sanchez Madrigal, dedicó al Sr. Zorrilla.

El domingo, y para anunciar la corrida de la tarde, saldrá por la mañana, de la plaza de San Bartolomé, una lucida cabalgata; en la que tomarán parte los aficionados y otros dependientes del comercio.

El viernes próximo se celebrará en la iglesia parroquial de Santa Eulalia la función á su titular, con misa solemne y sermón que predicará el

Sr. Cura D. Carlos Lopez, y por la tarde D. Estéban de Leon Clemente. Asistirá la orquesta del Sr. Mirete; y el templo estará decorado con la suntuosidad acostumbrada por aquellos feligreses, en union de su celoso párroco.

Hemos recibido un ejemplar del folleto, tan útil como curioso y práctico, que ha publicado el distinguido oculista, nuestro amigo y paisano D. Antonio de la Peña. Titúlase el folleto «Consejos higiénicos para el uso de gafas y lentes», cuyo título basta para conocer su originalidad é importancia, además de la que le dan el nombre y la competencia del autor.

Se ha dado parte á la alcaldía de que los guardias Alfonso Navarro Ruiz y Ramon Alcaráz Garcia, han denunciado al dueño de un ventorrillo situado en el camino de Churra, por haber infringido el artículo 208 del Bando de Buen Gobierno.

Hoy no se celebra vista en la Audiencia. Mañana tendrá lugar la de una causa procedente del juzgado de San Juan, contra Mariano Bonilla Roman por lesiones, siendo abogado defensor el Sr. Callejas y procurador el Sr. Marco.

El coronel de la Fábrica de Pólvora ha manifestado al alcalde haber dado las órdenes oportunas para que levanten con lentitud los tablachos de la acequia de Aljufia para no causar perjuicios á los labradores.

El ayuntamiento de San Pedro del Pinatar ha remitido á informe de la Diputación provincial un ejemplar de ordenanzas municipales, con arreglo al artículo 76 de la vigente ley.

Ayer tarde fué conducido á la última morada el Sr. D. Cristóbal Perez Monte, persona generalmente estimada por sus bellísimas cualidades. Habia desempeñado diferentes cargos públicos importantes.

Enviamos á sus hijos y demás familia la expresion de nuestro sentimiento.

Ayer mañana se verificó el entierro de la Sra. D.^a Dolores Ruiz, virtuosa señora que ha dejado á su esposo, nuestro amigo D. Antonio Manzanaera y á sus hijos, en el más profundo desconsuelo. Reciba su familia nuestro pésame.

«El Eco de Mazarrón» publica una carta dirigida á D. José Cayuela y D. Juan Piqueras, por D. Nicolás Delgado, encaminada á justificar con datos su fidelidad en cumplir el cargo de representante del Sr. Francellius en la mina «San Carlos.»

D. Ginés Ruiz Muñoz, vecino de Caravaca, ha solicitado se le dé á censo un solar de la pertenencia de la Hijueta de Expósitos.

El director de carreteras provinciales ha regresado de girar la visita á la del Palmar á Mazarrón, y de hacer la recepción definitiva de las obras del trozo primero de la misma.

La recaudación habida el día 8 en los felatos de consumos de esta capital importa 857'54 pesetas.

El ayuntamiento de Alhama ha ingresado en la Tesorería de Hacienda por cuenta de su cupo de consu-

mos 2.000 pesetas y 261 por cédulas personales.

El de Jumilla, porid. id. ha ingresado tambien 149'50.

El presidente de la junta administrativa de la villa de Alcantarilla ha interpuesto recurso de alzada contra la providencia de la Administración de Hacienda de la provincia de 30 de Enero último, que declaró nulo lo actuado por la expresada junta en los juicios celebrados en 19 de dicho mes, á consecuencia de las denuncias presentadas por los dependientes de consumos.

Una pareja de carabineros ha detenido anteayer en una casa del barrio de San Benito, ocho kilos de tocino y nueve reses de cabrío, más una corambre con 2 arrobas de vino.

Esta tarde se reunió junta administrativa para entender en este asunto y en los demás que hay pendientes.

Ayer tomó posesion de su destino el Sr. Delegado de Hacienda don Eduardo Gomez de la Torre, que ya ha servido el mismo cargo. Sea bienvenido.

Han sido confirmados en los destinos de auxiliar temporero y auxiliar de corporaciones civiles de la Intervencion de Hacienda esta provincia respectivamente, D. Dámaso Garcia Cánovas y D. Francisco Fenor, que actualmente sirven plaza de igual clase en la contaduría de la misma, con el sueldo anual de 1200 pesetas el primero y 1.000 el segundo.

Por el comandante militar de esta capital, se reclama la inmediata presentación del individuo Pedro Nadal Garcia.

Se ha manifestado por esta alcaldía al ingeniero de obras públicas, que habiéndose subastado el camino de ingreso al cementerio, desde la carretera de Albacete á Cartagena, se sirva acceder al empalme con la misma, toda vez que nose causa perjuicio alguno.

Sé ha dado de baja en el cuerpo de guardias municipales á uno de sus individuos y se ha nombrado en su reemplazo á José Antonio Balibrea Ortiz.

Segun parte que dió ayer el alcalde de la Alberca, que se le ha trasladado al juez de primera instancia del distrito de la Catedral, ha sido robada la iglesia de dicho pueblo.

La guardia civil del puesto de Osete, término de Lorca, ha detenido á cuatro sujetos que han sido puestos á disposición del juzgado de dicha ciudad, por robo de un macho cabrío á su convecino Diego Martinez Cánovas.

—La del puesto de la Union ha capturado al vecino de la misma Juan Diego Olmos Martinez, el cual lo tenia reclamado el juzgado de instrucción de aquel partido.

El teniente coronel primer jefe del batallón de reserva de esta capital reclama por tercera vez la presentación del cabo primero de dicho batallón, José Marin Fernandez, habitante en la diputación del Rincon de Seca.

En el caserío de Lumbreras, ha detenido la guardia civil á un joven llamado Juan Lopez Encina por orden del Alcalde de Lorca, para conducir-

lo al de Guadix (Almeria) que lo tenia reclamado.

El diestro murciano Juan Ruiz «Lagartija», que se embarcó el 30 en la Habana para la península, vendrá á esta ciudad, segun nos dicen, para el 22 ó 23 del actual, con objeto de asistir á una boda, en la que parece será padrino.

—Antonio Pretel tiene ajustadas dos corridas para Valladolid, y el domingo próximo toreará en Vallecas.

—El banderillero Tomás Lopez «El Taconero», que fué herido en la plaza de Madrid, hace pocos dias, se halla bastante mejorado y fuera de peligro.

El día 1.º de Marzo próximo se inaugurarán las clases que la Sociedad Froebel tiene en proyecto.

Estas clases estarán dirigidas por el presidente de la misma, pudiendo asistir á ellas todos los profesores de instrucción primaria y aspirantes al título de maestro, aunque no sean socios, en calidad de oyentes.

En estas clases se explicarán las asignaturas y bajo el claustro de profesores que á continuación se expresan:

Doctrina cristiana ó Historia sagrada y Religion y Moral, á cargo de D. Emilio Palencia Martinez.

Pedagogía, á cargo de D. Juan Antonio Soriano Martinez.

Ciencias físicas y naturales y agricultura, á cargo de D. Enrique Martinez Muñoz.

Ortología y Caligrafía (teoría y práctica), á cargo de D. Antonio Las-Heras Marin.

Geografía é Historie General y particular de España, á cargo de don Luis Orts y Gonzalez.

Aritmética, Geometría y Algebra elemental y Gramática, á cargo de D. Francisco Perez Cervera.

TELEGRAMA. Anoche recibimos el siguiente: Baza, 9, á las 5 de la tarde.

«Llegué anoche, por caminos intransitables por la nieve. Acabo de posesionarme del cargo, habiendo asistido al acto el juez y Valcárcel. Aislados por la nieve, sin embargo, escaparemos. Salud á los amigos y á Murcia querida.—Acero.»

AVISOS.

AMA DE CRIA.—Hay una para su casa ó la de los padres. Dará razon en la Posada de la Rosa, Isabel Perez.

SE ALQUILAN dos pisos juntos, 2º y 3.º en ochenta reales al mes. Bodegones 9. 4—1

SE VENDE la casa número 42 de la calle de la Puerta de Orihuela. Tiene muchas y espaciosas habitaciones, está casi nueva y se dará muy arreglada. 3—1

GUANTES Y PERFUMERIA. Habiéndose cedido ya el local que ocupaba la fábrica de guantes de la viuda de Mateo, situada en la calle del Príncipe Alfonso, número 23, se ha puesto el despacho en el piso primero, donde se hace liquidación de todas las existencias de guantes y perfumería con notable rebaja de precios. 3—1

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

Santa Escolástica vg. y mr., San Guillermo cf. y San Ireneo.

VELA Y ALUMBRADO.

Esta hoy en las iglesias de San Bartolomé y Capuehinas.

En la primera por D. Rafael Miró y Gonzalvez y esposa, misas de media en media hora.

Y en la segunda por D. Escolástica Mata, congregante, misas de hora en hora.

Se ha dicho que la Emulsion de Scott, de puro hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, es tan grata al paladar como la leche, y el más delicado estómago puede tolerarla sin repugnancia, y por esta razón se encuentra favorecida por todos los que han hecho uso de ella. El Aceite de hígado de bacalao es sin duda uno de los elementos más principales como reconstituyente del organismo y el mejor remedio para las afecciones de la garganta y del pulmón; pero la dificultad de su administración ha dependido siempre de la repugnancia que produce el tomarlo, y esto se evita con este preparado. Este medicamento viene a cubrir una necesidad sentida hace mucho tiempo en este país, donde son tan frecuentes las afecciones de la garganta.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**

En el baño es en donde realiza uno de sus mayores triunfos el Agua Florida de Murray y Lanman, produciendo, por decirlo así, el placer de los placeres y el más satisfactorio de los fines higiénicos.

De media a una botella de Agua Florida en el agua del baño es suficiente a reanimar el cuerpo más fatigado y a fortalecer la naturaleza más postrada, especialmente si la postración proviene de excesivo calor, de trabajo exagerado, ya sea físico ó moral, ó de no acostumbrada agitación.—La sensación de frescura, fortaleza y tranquilidad que experimenta el sistema nervioso después de un baño así preparado es indecible—parece que una nueva vida toma posesión del cuerpo, y que los espíritus vitales se expanden en buses de mayores gozos.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

BERLINA.—Se vende una en muy buen estado, acristalada y recién vestida. Se dará razón en esta imprenta.

ALMONEDA.—En la calle de la Merced casa sin número junto a la del 23, se hace almoneda de varios muebles por ausentarse sus dueños. 3—2

AMA DE CRÍA.—Hay una para su casa ó la de los padres. Darán razón, calle del Polo de Medina (antes del Cabrito), núm. 4.

PERDIDA.—El día primero del corriente se extravió una licencia del ejército, y una credencial de empleado de Puertas, á nombre de José Galindo Alguacil. El que las haya encontrado las presentará calle de Angustias, número 5.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además

- Cura la Tisis.
- Cura la Escrófula.
- Cura la Demacración.
- Cura la Debilidad General.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es prescrita por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la apertan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER Y C.ª—BARCELONA.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

PECTORAL DE ANANAITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pulmón y los pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

SERVICIOS

DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO RICO Y HABANA con escalas

y extensión a las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico

Salidas trimensuales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extensión a Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extensión a Santiago, Gibara y Nuevitas, así como a La Palma, Guaira, Puerto Cabelle, Sabanilla, Car-

QUINQUÉS.

Se ha recibido en la Puzmarina un gran surtido, buenos, bonitos y baratos.

El creciente crédito del excelente ANÍS DE LA O, tan perfectamente preparado por su inventor nuestro laborioso y apreciable convecino el señor D. Onofre Serdio, acaba de ser oficialmente autorizado mediante el diploma expedido por el Ministro de Fomento con fecha 28 del pasado Enero, en el que se certifica que queda asegurada al Sr. Serdio la propiedad y uso exclusivo del distintivo ó marca que usa en las botellas el Sr. Serdio y vá unido y autorizado con el sello de la Dirección general de Agricultura, y firma del Director.

De esta manera se pone á cubierto la acreditada y conocida marca de cualquier conato de falsificación. Reiteramos nuestra enhorabuena á nuestro amigo el Sr. Serdio, por este nuevo galardón de su próspera industria. 3—2

PIANO.—Se vende uno vertical, en buen estado. Calle de la Puerta de Orihuela, 32, principal. 10—3

CARNE DE TERNERA, pero verdadera, se expende en «La Cooperativa» junto á la Pescadería. Se garantiza la clase, el peso y la calidad. 8—3

LA PROVIDENCIA,

Aserrería de Maderas de José Antonio Gomez, Plaza de D. Pedro Pou, números 15 y 16.

Los comerciantes, exportadores de naranjas y demás industriales, encontrarán en este establecimiento:

Cajas para envases de naranjas, á 6 reales una.

Y cajas para jabón á 3 reales y cuartillo, que puede contener cada caja, 50 kilos de dicho género.

De todas las otras cajas, en las formas y tamaños que se deseen, las encontrará el público á precios muy económicos, siempre más baratos que en todas partes.

Dirigirse al dueño de dicha aserrería, D. José Antonio Gomez Almela. Plaza de D. Pedro Pou, 15 y 16, parroquia de San Antolin, Murcia. 60—56

ROBUSTIANO DELGADO

PROFESOR DENTISTA

SUCESOR DE DON CARLOS FRANCELIUS.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesión.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle de la Sociedad. Horas de consulta, diariamente, de de ocho de la mañana á tres de la tarde.

tagena, Celoz, y Puertos del Pacifico hacia Norte y Sud del istmo.

VIAJES

DEL MES DE FEBRERO DE 1886.

El 10 de Cádiz el vapor

AOTONIO LOPEZ

Rl 20 de Santander el vapor

VERACRUZ

Ej 28 de Cádiz el vapor

CIUDAD CONDAL

VAPORES-CORREOS A MANILA con escalas en

Port-Said, Aden, Colombo

Singapore,

y servicio á Iloilo y Cebu.

Saldrá de Barcelona el 1.º de Marzo el vapor

ISLA DE LUZON

Salidas mensuales de Liverpool, el

15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26; y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Transatlántica»; y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegación de la «Compañía Transatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá

Liverpool.—Sres. Larrinaga y C.ª

Santander.—Angel B. Perez y C.ª

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras Irogorri.

Cartagena.—Besh hermanos.

Valencia.—Darte y C.ª

Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tabacos.»

Murcia.—D. E. Peñafiel.

EL BOLLERO CARTAGENERO ofrece al público el exquisito pan dormido, especialidad para el chocolate, á 10 céntimos, rollos de masa de mona á 1 real, y pastas á 90 céntimos libra. Tiene su puesto en la esquina de la iglesia de San Pedro, y su domicilio calle de San Antolin, núm. 26. 4—4

Solución Alomár

DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL.

En uso del fosfato de cal en la curación de las gravísimas enfermedades del aparato respiratorio, del sistema huesoso, y las muy comunes en nuestros días de los centros nerviosos (médula espinal), data de muchísimo tiempo; y lejos de haber disminuido, va haciéndose cada vez mas general, prueba evidente de que no se trata de uno de estos específicos que se hallan en boga por poco tiempo, hasta que se descubre su ineficacia, sino de un medicamento importante, cuyas virtudes curativas pone de manifiesto la práctica, según así lo reconocen las corporaciones académicas y todos los facultativos modernos.

Aplicaciones de la Solución Alomár.—Tuberculosis pulmonar (tisis), lesiones de la nutrición (debilidades generales, escrófulas, raquitismo, clorosis, naturas lezas enfermizas y delicadas), enfermedades de los huesos, (afecciones de los centros nerviosos, principalmente de la médula espinal), etc., etc.

De venta en todas las farmacias. Depósito central: Sres. Alomár y Uriach, almacén de drogas, calle Moncada, 20, Barcelona.

La subdirección de la compañía de seguros contra incendios «La Unión y El Fénix Español», que se hallaba á cargo de D. Luis Manresa, ha pasado á formar parte de la del antiguo subdirector D. Pedro Soler y Roby. Los asegurados de dicha compañía en esta provincia y la de Albacete, así como los que están en las compañías «El Sol» y el «Aguila» en dichas provincias, deben entenderse con el señor Soler y Roby para todo cuanto á dichas sociedades se refiera, estando situada la oficina en el domicilio de dicho señor, calle del Val de San Juan, núm. 34. 6—3